

DEVOLVER FIRMADO

NOMBRE Y APELLIDOS: José Rodríguez
 C.I. No.: 16.204.911
 FIRMA: _____
 FECHA: 23, Nov, 15

COMERCIALIZADORA
LOS ENRIQUE. C.A.
 RIF J-31558310

San Cristóbal, 23 de noviembre de 2015.

N° DAN-006-CD-2015

Señores

COMERCIALIZADORA LOS ENRIQUE C.A.

Atención: Rainier Enrique Rosales Martínez,

C.I. N° V-14.348.262

Carrera 10, casa 2-98, diagonal a la papelería La Moderna, Barrio El Carmen, Municipio San Cristóbal, Estado Táchira. (Telf. 0276-3482207 – 0426-5745075).
Presente.-

Por medio del presente y de conformidad con el artículo 115 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, se le notifica que la **CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA**, le **ADJUDICÓ** el proceso relacionado con la **"ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE FERRETERÍA Y MADERA PARA EL PLAN DE MANTENIMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO TÁCHIRA"**, iniciado bajo la modalidad de Contratación Directa N° **CD-006-2015**. La mencionada adjudicación se encuentra contenida en la Resolución N° 371, de fecha 19 de noviembre de 2015.

La referida adjudicación se detalla de la siguiente manera:

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
SELLADOR CATALIZADO (MADERAZO)	CUNETE	01
ROJO AL OLEO	GALÓN	01
POLIURETANO MATE	GALÓN	01
THINNER	GALONES	05
LACA CATALIZADORA MATE (MADERAZO)	CUNETE	01
TORNILLO DE DRY WALL 1 1/4"	UNIDAD	400
TORNILLO DE DRY WALL 1 1/2"	UNIDAD	400
TORNILLO DE DRY WALL 2"	UNIDAD	450
TORNILLO DE DRY WALL 2 1/2"	UNIDAD	400
TORNILLO DE 1"	UNIDAD	400
ADAPTÓRES (TORNILLO SIN FIN)	UNIDAD	400
CERRADURA PARA EMBUTIR CISA DE 36 MM. PARA PUERTA DE AZOTEA	UNIDAD	32
CERRADURA PARA EMBUTIR DE GANCHO PEQUEÑA, PARA LA REJA AL LADO DEL TORNIQUETE	PIEZA	01
RIELES PARA GAVETAS DE 40 CM BLANCO	PIEZA	01
RIELES PARA GAVETAS DE 55 CM BLANCO	UNIDAD	02
MDF DE 2,44M X 1,22 M. ESPESOR 4MM	UNIDAD	01
LÁMINA DE FORMICA COLOR GRIS CRISTAL	LÁMINA	04
LÁMINA DE MDF DE 12MM DE ESPESOR 2,44 X 1,52 (IMPORTADA)	LÁMINA	01
LÁMINA DE FORMICA AZUL 2,44 X 1,22M N° 0853	LÁMINA	01
LÁMINA DE FORMICA N° 0414 SAMÁN O N° 0948 CHOCOLATE	LÁMINA	01
LIJA 240	LÁMINA	01
LIJA 220	PLIEGO	30
LIJA 150	PLIEGO	30
COLA BLANCA	PLIEGO	35
PILA ALCALINA DE 9VOLTIOS	GALÓN	01
PROTECTOR PARA VOLTAJE 220, GRADUABLES	UNIDAD	02
PLAFONES DE TECHO PARA BOMBILLOS	PIEZA	01
	UNIDAD	06

Por un monto total en bolívares de **QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO BOLÍVARES CON VEINTICUATRO CÉNTIMOS (Bs. 588.475,24)** incluyendo el IVA.

De conformidad con el artículo 117 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Contrataciones Públicas, una vez notificada la presente Adjudicación,

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve – Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com



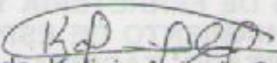
Contraloría
del Estado Táchira
G-20000523-8

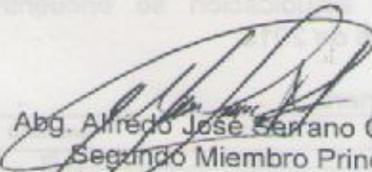
comenzará a correr el lapso máximo de ocho (08) días hábiles para la firma del respectivo compromiso.

Contra el presente acto administrativo de adjudicación, podrá presentar recurso de reconsideración dentro de los quince días hábiles siguientes a su notificación, por ante el mismo Órgano que dictó el Acto Administrativo o Recurso Contencioso de Nulidad, dentro de los seis meses siguientes a la presente por ante el Tribunal Contencioso Administrativo de la Circunscripción Judicial del Estado Táchira.

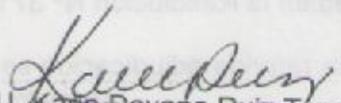
Sin otro particular que agregar

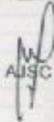
Por la Unidad Contratante,


Lcdo. Kalinín Antonio Castillo
Primer Miembro Principal


Abg. Alfredo José Sarriano Contreras
Segundo Miembro Principal




T.S.U. Karin Dayana Ruiz Torres
Tercer Miembro Principal


AUSC

"Hacia la transparencia de la Gestión Pública"

Centro residencial y empresarial La Concordia (CREMCO), prolongación de la 5ta Avenida, N° 7-40, La Concordia, San Cristóbal Edo. Táchira. Telf. (0276)-3479024

Página web: www.contraloriaestadotachira.gob.ve - Correo Electrónico: dda.prov.cet@gmail.com